



**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)**

REFERENCIA	PRI-017/2023
Puesto	Especialista Superior de gestión de la investigación

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 21 de marzo de 2023, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 21 de marzo, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Especialista Superior de gestión de la investigación (LA) en el Instituto Universitario de Investigación Mixto en Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), PRI-017/2023, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32>

CSV: 3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	17/04/2023 15:28:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

LISTA DE ESPERA

ALICANTE SANTIAGO, RAQUEL
GONZÁLEZ CENCERRADO, ANA

SI
SI



3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32>

CSV: 3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	17/04/2023 15:28:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

GIL ORMAD, JAVIER

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F



3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.
E. No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad.

CSV: 3c738368f8b4076c78b7a9b1229ceb32	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	17/04/2023 15:28:00	